

En la ciudad de Francisco de Orellana siendo las 8:00 am horas del día 3 de junio del 2020. Se lleva a cabo la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA SICCPETR S.A. la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con el número 1398.

Se reúnen los siguientes señores para tratar los siguientes puntos que se detallan a continuación:

- a) Sr. Fabián Santiago Shunta Salazar, designado como Representante Legal de la compañía.
- b) Sr. Mario Vinicio Silva Zabala propietario universal de las acciones y derechos, la misma que se encuentra totalmente suscrita y pagada.

GERENTE GENERAL Y SECRETARIO: Presidio la sesión el Sr Fabián Shunta GERENTE GENERAL, y actuó como secretaria la Sra. Dayana M. Velasquez V.

ORDEN DEL DIA

- 1.1.- Constatación del QUORUM
- 1.2.- Aprobación BALANCE GENERAL AL 31/12/2019
- 1.3.- Aprobación Informe del Comisario Revisor
- 1.4.-Compromisos con la Calidad
 - 1.4.1.- independencia, imparcialidad y confidencialidad
 - 1.4.2.- Sistema de Gestión
 - 1.4.3.- Otros

DESARROLLO

1.1.- Constatación del QUORUM

El Gerente General, comprobó el quórum exigido por la Ley General de Sociedades, contándose con la presencia del accionista único, por lo que se declara válidamente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SICCPETR S.A.

1.2.- Aprobación de Balances 2019

De acuerdo al segundo punto de la agenda el Sr. Fabian Shunta pone en consideración el informe técnico entregado por la Ing. Silvia Martínez, Contadora de SICCPETR S.A., el cual se procede a desglosar ítem por ítem

- 1.- ACTIVO
- 2.- PASIVO
- 3.- PATRIMONIO
- 4.-INGRESOS
- 5.-GASTOS
- 6.- ESTADO DE CUENTA CLIENTES
- 7.-ESTADO DE CUENTA PROVEEDORES

1.3.- Aprobación Informe del Comisario Revisor

De acuerdo al tercer punto de la agenda el Sr. Fabian Shunta pone en consideración el informe técnico entregado por la Ing. CPA Karolina Moreno, Comisario

Luego de una breve deliberación la junta aprobó por unanimidad el informe presentado con fecha 03/junio/2019, se adjunta anexos firmados (INFORME DEL COMISARIO REVISOR 03/06/2020)

1.4.-Compromisos con la Calidad

- 1.4.1.- independencia, imparcialidad y confidencialidad

Ver anexo adjunto

1.4.2.- Sistema de Gestión

La alta dirección en un proceso de deliberación se compromete a entregar los recursos necesarios para mantener establecido un sistema de gestión de calidad ISO 17020, en cuyo caso en el cronograma de capacitación y entrenamiento para el año 2020 se mantienen las actividades a ejecutarse

1.4.3.- Otros

No se tratan otros temas en esta reunión

No habiendo más asunto que tratar, siendo las 13:30 am horas del mismo día, se levanta la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.

Francisco de Orellana. 03 de junio 2020

.....
Sr. Fabian Shunta
GERENTE GENERAL

.....
Sr. Mario Silva
PRESIDENTE

.....
Sra. Dayana M. Velasquez V.
SECRETARIA